

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10934 *Resolución de 23 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 148, de 23 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey, así como por cualquier otro medio que se estime pertinente.

Arganda del Rey, 23 de junio de 2021.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.